



ACTA
III. SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

En Iquique, a 29 de Mayo de 2025, celebrada en el Salón Pleno del Consejo Regional, de 13:51 a 14:10 horas.

SUMARIO

I. PRESIDENCIA

Presidió la Sesión el señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional **JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo **WILLIAM MILES VEGA**.

II. ASISTENCIA

Asistieron presencialmente los Consejeros Regionales, Sras. Giovanna Trinado Avilés; Lorena Ramírez Palma; Anally Ferreira Herrera; Lucero Callpa Flores; Sres. Octavio López Ávalos; Sergio Asserella Alvarado; Néstor Jofré Núñez; Lautaro Lobos Lara; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Eduardo Mamani Mamani; Hugo Estica Esteban y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Según Certificado Core.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 221/ 2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 29 de mayo de 2025, siendo las 13:51 horas PM, se llevó a efecto la III. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, presidida por el **Gobernador Regional de Tarapacá, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación, en específico la Cuenta Pública de conformidad al Art. 26 de la 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Se deja constancia que concurrieron los consejeros regionales a la sesión; Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Néstor Jofre Núñez; Lautaro Lobos Lara, Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Eduardo Mamani Mamani; Hugo Estica Esteban, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Además, concurrieron funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 29 de mayo de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2025.06.04 12:12:56 -0400



III. PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL.

Secretario Ejecutivo señala que, Presidente, para efectos del registro de la asistencia, indicar que se encuentran presentes la mayoría de los consejeros regionales, por lo tanto, tiene el quórum necesario para iniciar la Sesión.

IV. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Presidente del Consejo señala que, siendo las 13:51 horas, correspondiendo al segundo llamado de esta **III. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, se da por iniciada esta Sesión.

La cual tiene un único punto en Tabla y que precisamente lo que nosotros queremos dar cuenta que tiene que ver con la Cuenta Pública de conformidad al Artículo 26 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Presidente del Consejo señala que, contarles que este documento debe estar en la página web para cumplir con la Ley antes del 30 de mayo, ¿31 o 30? 30, y que, evidentemente, tenemos que tomarnos estos minutos sólo para complementar que le vamos a entregar un pendrive a cada uno y la pueden revisar completa. ¿Qué es lo que van a encontrar? Insisto, no voy a exponer la Cuenta Pública. Van a encontrar este documento donde van a tener una primera parte de presentación, evidentemente, de los principales desafíos del 2024, van a contextualizar un poco datos regionales, es un documento que, evidentemente, insisto, pueden ver con más detalle, yo voy a hacerlo muy breve.

Datos regionales, como lo podrán ver en toda la primera parte, respuesta a las características, datos de nuestra institución, ojo en esto, esta es la institución del 2024, por lo tanto, el organigrama y los Jefes de División que van a encontrar, que no les llame la atención porque hemos tenido cambios, pero esto es 2024, lo mismo respecto a los trabajos de Comité y Comisiones que han hecho los Jefes de División en cada uno de sus áreas y también, es obvio, van a encontrar, principalmente, al Consejo Regional 2024, que, claramente, no estaban ustedes, Consejo Regional, los consejeros, principalmente, que se encuentran ahí, cuáles han sido las Comisiones en terreno, los Plenos que realizaron en el año 2024, también los consideramos en esta parte, van a conocer un poco el Consejo de la Sociedad Civil, las características de este Consejo y las actuaciones que ellos tienen.

Respecto a la Corporación, lo mismo, van a conocer un poquito de esa institución, no es más profundo en esas instituciones porque no obliga a la Ley, pero lo contextualizamos.

Respecto a, bueno, el organigrama también de la Corporación 2024, a la ejecución presupuestaria, aquí viene un tema de interés, plantearles de que, bueno, se va a ver mucho más claro cuando lo tengan en su poder, que el marco presupuestario del año, arriba van a encontrar el 01 y abajo el 02, el marco presupuestario inicial de nuestra región y un elemento central del 2024 es esto, que lo quisimos identificar como este déficit fiscal, que es el más grande que se hayan tenido los Gobiernos Regionales.

Por lo tanto, que no les sorprenda la disminución del marco inicial del Gobierno Regional respecto al final y es, principalmente, en ello, que en el caso nuestro es cercano a los 17.000 millones de pesos como proceso 2024.

La ejecución, como verán, los porcentajes, particularmente nosotros alcanzamos el 95,4, sobre el promedio nacional, hubo muchas regiones, algunas incluso que llegaron al 69%, y claro, corresponde también a un año donde se generó esta complejidad electoral, entendemos todos que hubo primera y segunda vuelta, así que imaginamos que hubo muchas personas que, seguramente, tuvieron dificultades en sus comunas y regiones.



Aquí hay un tema muy, muy importante, si es que tienen dudas o consultas con nuestro equipo, después podemos trabajarlas, pero, principalmente, como lo comenté, el marco ejecutado del 95,4% de los 33.000 millones sobre el marco 35%, de 35.000 del marco presupuesto general.

Pero, además, nosotros tomamos una definición de actuación de transferencias o de rebajas presupuestarias como estrategia para fortalecer la salud, la seguridad y a los Municipios. ¿Qué van a encontrar?, por ejemplo, estrategias para rebajas presupuestarias que nos permitió financiar a la Fiscalía, nos permitió financiar a los Municipios, PMU, PMB, nos permitió transferir al Hospital de Iquique y nos permitió el Sistema Avis, que hoy día se está implementando en la región y que ocupa la Policía de Investigación a propósito del empadronamiento, en términos reales, la ejecución de nuestra región fue de 47.800 millones de pesos, aproximadamente, con estas dos características.

Una, vía subtítulos tradicionales y otra, vía rebajas presupuestarias, lo pueden ver con más detalle, aquí hay un elemento que creo que es importante conversar a propósito de nuestro último término de diálogo del Pleno.

Hemos convertido al Gobierno Regional en la Unidad Técnica que ejecuta más presupuestos y eso no es menor, porque hace mucho tiempo sucedía algo muy distinto a esto y esto gracias a todas estas estrategias que hemos ido implementando a los Centros y a la ejecución del presupuesto. Y ahí también van a poder evidenciar cuáles son los servicios que menos han ejecutado presupuestos del Gobierno Regional, entonces también es algo para analizar cómo hemos visto, y ahí debo decir algo, la debilidad del Ministerio de Obras Públicas, a propósito de lo que decía Néstor y esto es una realidad, y también Eduardo, yo también diferencio los temas políticos, pero también soy objetivo. El Ministerio de Obras Públicas, hace mucho tiempo, creo yo, nunca nos había presentado una ejecución de 36 millones de pesos en un año, aquí hay un tema más profundo que analizar, pero quisimos colocar a las instituciones para que ustedes la vean con más detalle.

Después hacemos un barrido por subtítulos que también lo pueden ver, por área, en qué sectores están esos recursos, el detalle del balance de ejecución presupuestaria 01, como verán ese porcentaje 85,5% del 01, corresponde a estas resoluciones finales que sacó la DIPRES y que no nos permitieron, por ejemplo, hacer la auditoría. Estuvo aprobado, pero no nos alcanzó el tiempo y esos oficios y resoluciones llegaron todos a final de diciembre, por lo tanto, fue imposible hacer esos procesos.

Por eso es que se fijan, no se ejecutó al 100% el 01 y bueno, eso también es algo que pueden profundizar, aparece el detalle completo, con el 02 sucede lo mismo, también presentamos el balance completo, proyecto a proyecto, respecto a cada una de las inversiones que durante el 2024 se desarrollaron.



Y ahí está reflejado el 95,4%, a no confundir también respecto a la deuda flotante o el saldo inicial de caja, si también desean profundizar en esto, los equipos están disponibles para que lo puedan también conversar.

Proyectos importante FNDR, bueno, lo han visto hasta por la prensa, algunas cosas que se pueden quizás difundir.

Proyectos que son significativos de la comunidad, no me voy a tener ninguno para pasar rápido, muchas iniciativas de seguridad distintas áreas, aquí algo interesante respecto a lo que ha sido nuestra gestión en materia de seguridad, que también pueden profundizar.

Anexo el estado de ejecución presupuestaria completo también, aquí pueden conocer en detalle cuáles fueron los movimientos presupuestarios, claro, aquí en la pantalla no se ve bien, pero en los archivos lo van a ver clarito.

También van a ver los gastos acumulados, esto es un poco lo que hace Guillermo Gallardo, Control cada tres meses, esto es lo mismo, pero es el resumen anual y van a poder ver en el programa también 01 y 02 en detalle, completo, aquí lo importante es que van a tener la información completa, cuando quieran pensar cuántos proyectos 8%, cuántos proyectos municipales se financiaron, cuáles son, aquí está completo y pueden obtener desde los códigos hasta el análisis contable de cada uno de ellos.

Está el listado completo, el 8% también completo, los totales de los proyectos y pueden conocer en detalle cada uno de los proyectos, el monto asignado y a qué institución y comuna corresponde. Esta información que yo le estoy presentando no es la información que entrega habitualmente un Gobierno Regional, creo que nosotros somos los que entregamos toda la información en cada Cuenta Pública.

Tienen el detalle en su pendrive de toda esta información y podrían hacer las consultas en alguno de ellos, también destacamos más bien la participación del terreno del Consejo Regional y aparece por fecha también para que también vean el trabajo que hicieron durante todo el año los consejeros regionales.

Los lineamientos de la Corporación, los proyectos que actualmente lleva la Corporación, eso también lo quise incorporar las carteras de proyectos de la Corporación, porque si hay alguno de estos proyectos que le hace sentido, también sería bueno que nos consultaran en qué estado se encuentra cada una de las iniciativas de los proyectos de la Corporación de Desarrollo, también se los quisimos incorporar en los temas que hacen en patrimonio, en infraestructura, etc., en turismo también.



El documento es completo, en el pendrive y lo van a obtener, son cerca de 150 páginas me parece, pero con eso nosotros avanzamos al segundo proceso que es la cuenta participativa donde lo hacemos a la comunidad, al Consejo de la Sociedad Civil y en esa instancia abordamos más bien el futuro.

Esta es la foto de cómo se movió la plata del FNDR pero la siguiente Cuenta Pública, yo contextualizo más bien toda la otra gestión del área metropolitana, del PETZE, de los proyectos futuros, de lo que estamos haciendo en la actualidad, por ejemplo, eso es el documento completo.

Así que, ya presentado estaríamos dando por abordado y terminado...

Luis Milla Ramírez señala que, Presidente...

Presidente del Consejo señala que, sí...

Luis Milla Ramírez señala que, Presidente, tengo una consulta. Entiendo que está dando cuenta de la Cuenta Pública y que también vi varios gráficos respecto de la ejecución presupuestaria, que de hecho lo daba en detalle por unidad financiera y todos los detalles que pudo comentar.

Pero le eché de menos a lo que es el estado de la situación financiera, si nos pudiera comentar por favor...

Presidente del Consejo señala que, sí, están los anexos...

Luis Milla Ramírez señala que, ¿Anexos que pasó en pantalla o que están en el pendrive?

Presidente del Consejo señala que, no, que pasamos en pantalla.

Luis Milla Ramírez señala que, no los vi, ¿Me lo puede indicar por favor? Porque preste atención a toda su exposición, pero eso en concreto no lo vi.

Presidente del Consejo señala que, Guillermo, muy breve, para que usted lo... ¿Antes o después? Ya.. entonces tenemos que...

Luis Milla Ramírez señala que, ve, es lo que yo le digo, que no aparece.

Presidente del Consejo señala que, ¿Tú lo tienes, Guillermo, ahí?



Luis Milla Ramírez señala que, claro, es lo que yo les comentaba, aparece una información, pero falta la otra, por eso se lo estoy consultando.

Conversación sin micrófono

Presidente del Consejo señala que, sí, sí, lo que pasa es que... ¿Lo cortaron y lo pusieron completo? Ya, pero podemos... carguémoslo al tiro, si no nos demoramos... ¿Podemos cargarlo? Para cerrarla... Porque me comprometí a que esto fuera muy breve.

¿Sí, Guillermo? ¿Lo cargamos?

Conversación sin micrófono

Presidente del Consejo señala que, no ahora, sino nos demoramos nada, o sea que toda la información se va consolidando y esta información de control tiene que incorporarse... Sí, ¿tú lo viste? Sí, yo también lo vi.

Conversación sin micrófono

Presidente del Consejo señala que, ¿Al índice? no, no está en la ejecución presupuestaria...

Conversación sin micrófono

Presidente del Consejo señala que, yo vi el documento, pero no sé si es que este que finalmente hicieron con el diseño, lo tenía... ¿El Estado?

Esperemos que Guillermo traiga la información y la actualizamos y así no cometeremos errores.

¿Alguna consulta o duda respecto al tema, qué quieran? Me imagino que igual lo van a ver con detalle porque aquí no se va a ver mucho la lectura. Sí, como anexo. Es el único William que nos falta.



Secretario Ejecutivo señala que, entiendo, de que Don Luis se refiere al estado de situación financiera, que es el que ha titulado, ¿cierto? ¿Don Luis?

Luis Milla Ramírez señala que, ¿Qué? Interpretétese como quiera, sí, Secretario, me refiero a lo que usted comenta...

Secretario Ejecutivo señala que, sí, lo que pasa es que, conforme a la norma, debe acompañarse el balance de la ejecución presupuestaria que es el que ya se vio y el estado de situación financiera, la Cuenta Pública, el balance de ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera debieren ser publicados en la página web, esa es la condición, al parecer... porque yo en algún momento lo vi, el estado de situación financiera que es el documento que estaría faltando, para que se tenga por cumplido, conforme a la norma.

Presidente del Consejo señala que, ok, ya, si es un anexo que tiene que agregar nada más, la verdad que... No, si la Ley dice que sólo tenemos que subirlo a la página... Sí, a la página del Gobierno Regional hasta mañana.

Así que... ¿Lo están incorporando? Ya. Sí, pero ¿cuánto...? No, si es incorporar... son ya planillas que tenemos, copiar y colocarlas. El tema es que, claro, que no se equivoque.

Compromiso, tenemos que, para que quede dentro del Acta, Secretario Ejecutivo, incorporar como anexo el archivo que nos hace falta y se cierra entonces... Pero sí contarles que va a estar en la plataforma del Gobierno Regional, como pide la Ley.

Eso es lo importante y que nosotros hicimos el Pleno Extraordinario para darle cuenta a ustedes en este espacio, ya, eso sería todo, Secretario Ejecutivo, ¿cierto? muy bien, muchas gracias.

Que tengan una buena jornada, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 14:10 horas, colegas damos por finalizada la **III. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.**



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N°III. Extraordinaria del 29 de Mayo de 2025**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 14:10 horas.

JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N°III. Extraordinaria del 29 de Mayo de 2025**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a los dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 14:10 horas.



JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA